

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2018-5223 *Aprobación inicial y exposición pública del Reglamento regulador del Procedimiento para Incentivar las Actividades Agrícolas y Ganaderas.*

El Pleno del Ayuntamiento de Valderredible, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de mayo de 2018, acordó la aprobación inicial del "Reglamento regulador del Procedimiento para Incentivar las Actividades Agrícolas y Ganaderas en Valderredible", y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Valderredible, 25 de mayo de 2018.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2018/5223